



RESOLUCION No. CSJCAUR18-276
20 de diciembre de 2018

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. CSJCAUR18-227 de 2018, para efectos de admitir unos concursantes”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 y en cumplimiento del artículo 164 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo No. CSJCAUA17-372 del 5 de octubre de 2017, este Consejo Seccional de la Judicatura reglamentó el proceso de selección y convocó a concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que en la Resolución No. CSJCAUR18-227 del 23 de octubre de 2018, este Consejo Seccional de la Judicatura decidió acerca de la admisión de los aspirantes al citado concurso, la cual fue notificada mediante fijación por el término de cinco (5) días, desde el 24 hasta el 30 de octubre del año en curso en la Secretaría del Consejo Seccional, y para su divulgación copia de la misma fue publicada a través de la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

Que los aspirantes que se relacionan a continuación, quienes fueron inadmitidos en la convocatoria a concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, solicitaron la verificación de su documentación por considerar que su inscripción la realizaron en la forma y términos señalados en la convocatoria y con el lleno de los requisitos establecidos al efecto.

#	Cédula	Apellidos y Nombres
1	4611374	PAPAMIJA ORTEGA CARLOS EIDER
2	4615825	TOBAR TOSSE JUAN CARLOS
3	10292941	MUNOZ SIMMONDS ANDRES REYNALDO
4	10293480	JOAQUI MENDEZ FREDY AUGUSTO
5	10295990	QUIÑONES BENAVIDES ADRIAN JOSE
6	10301404	OROZCO CARLOS FELIPE
7	10549286	VIVAS RUIZ MIGUEL
8	25272707	RUIZ GUEVARA CONSUELO
9	25276107	SALAZAR PIEDRAHITA CLAUDIA PATRICIA
10	25277028	MENESES RIVERA SONIA LUCIA



6

#	Cédula	Apellidos y Nombres
11	25292872	MUÑOZ MAZORRA YENY MARGOT
12	25292966	POSADA BETANCUR VIVIANA ANDREA
13	25546653	MOSQUERA MARIA LIBIA
14	25683068	MULCUE BETTY YOLANDA
15	34318960	TORO MARTINEZ ELIZABETH CRISTINA
16	34552676	COMETA LOPEZ RUBIELA
17	34554150	MUÑOZ CHANTRE SANDRA MARITZA
18	34560319	RODRIGUEZ PARRA ADRIANA HELENA
19	34564587	LOPEZ RIOS GLADIS ALEIDA
20	34564820	TERAN ROSERO ROSANA
21	34565903	ORDOÑEZ CACERES LIANA MERCEDES
22	38869426	OLIVEROS SANCHEZ LUZ OMAIRA
23	48576288	CASTRO VELASQUEZ LEYDI JOHANA
24	48600685	CHAVEZ SANCHEZ NEILA LICE
25	52434281	FERNANDEZ ZAMBRANO NELLY EUGENIA
26	53058038	FERNANDEZ KAREN
27	59706301	MENESES TORRES ELCY MILENA
28	63471696	CASTRO ARDILA MARILYN CRISTINA
29	76308233	ORTIZ LOPEZ LUIS JAVIER
30	76319908	RUIZ FERNANDEZ PABLO CARLOS
31	76324752	GUTIERREZ VIDAL EDGAR ARMANDO
32	76333559	DAZA ZUÑIGA JESUS BOLIVAR
33	1059361365	SOLANO YELA ANYI DANIELA
34	1059362171	MONTILLA MELENDEZ KELLY JOHANNA
35	1060796581	TUNUBALA TUNUBALA GILMA TERESA
36	1061690561	NARVAEZ NARVAEZ LUCY LILIANA
37	1061695392	IBARGUEN VALVERDE DIANA LORENA
38	1061720639	VALVERDE LÓPEZ DANIEL FERNANDO
39	1061720842	ROJAS CAREN YELIZA
40	1061723708	SEGURA COMETA JULIAN ANDRES
41	1061724684	BURBANO SANTACRUZ HUGO FERNANDO
42	1061726746	ÑUSTES PEREZ ELIANA ANDREA
43	1061726950	REINOSO GOMEZ PABLO ALEJANDRO
44	1061729641	MUÑOZ URBANO LADY JOHANA
45	1061731088	BAHOS IDROBO LUISA MARCELA
46	1061732038	LOPEZ MUÑOZ DIEGO FRANCISCO
47	1061749664	POTOSI MAJIN PAOLA DANIELA
48	1061749992	GOMEZ MUÑOZ BERNARDO SANTIAGO
49	1061752649	BOTINA GÓMEZ LUIS FELIPE
50	1061765847	BOLAÑOS BENITEZ JUAN SEBASTIAN
51	1061771534	PEREZ REDONDO DIEGO FELIPE
52	1061798040	SAAVEDRA GUACA DIANA MARCELA
53	1062314435	PRIETO OROZCO YEIMMY DANIELA
54	1085939665	ROMO ARTEAGA MARIA EUGENIA
55	1088732929	BASTIDAS BASTIDAS JORGE RICARDO

Revisada nuevamente la documentación aportada por los concursantes relacionados en el cuadro anterior, se estableció que los peticionarios cumplen a cabalidad con los

ca

requisitos establecidos en el acuerdo de convocatoria al concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que el Acuerdo de Convocatoria, en el numeral 4° del artículo 2°, estableció:

“... 4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la presente convocatoria, decidirá mediante Resolución, sobre la admisión o rechazo al concurso, indicando en esta última los motivos que dieron lugar a la decisión. Contra estas decisiones no habrá recurso en sede administrativa. (Artículo 164, numeral tercero de la Ley 270 de 1996).

Sólo hasta dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la Resolución, los aspirantes rechazados podrán pedir la verificación de su documentación, mediante escrito que debe ser recibido dentro del citado término en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca. Fuera de este término cualquier solicitud es extemporánea y se entenderá negativa la respuesta a la misma.

La ausencia de requisitos para el cargo determinará el retiro inmediato del proceso de selección, cualquiera que sea la etapa en que el aspirante se encuentre.” (Subrayas fuera de texto original).

Que conforme a ello y a pesar de que el artículo 164 numeral 3 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, establece que contra la Resolución que rechace las solicitudes de inscripción de los aspirantes, por no reunir las calidades o por no acreditar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la convocatoria, no procede recurso en sede administrativa, en aras de garantizar los derechos de los aspirantes y en aplicación del artículo 228 de la Carta Política que establece la primacía del derecho sustancial, serán admitidos aquellos quienes solicitaron revisión y demostraron el cumplimiento de todos los requisitos para concursar dentro de la convocatoria de que trata el Acuerdo CSJCAUA17-372 de 2017.

Que en este orden, se requiere modificar el artículo 2° de la Resolución No. CSJCAUR18-227 del 23 de octubre de 2018 para efectos de admitir a los aspirantes ya relacionados, al concurso de méritos convocado para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios mediante Acuerdo CSJCAUA17-372 de 2017.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca en sesión ordinaria de la fecha,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución No. CSJCAUR18-227 del 23 de octubre de 2018, en el sentido de ADMITIR los aspirantes que se relacionan a continuación al concurso de méritos destinado a la conformación los Registros Nacionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de la Rama Judicial, convocado mediante Acuerdo CSJCAUA17-372 de

A

2017 (Ver Anexo) y respecto de los cargos aquí señalados, de conformidad con la información que reposa en la inscripción:

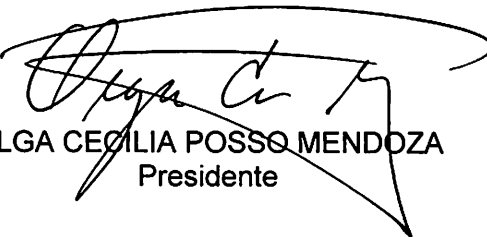
Cédula	Apellidos y Nombres	Código del Cargo	Cargo	Grado
4611374	PAPAMIA ORTEGA CARLOS EDER	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
4615825	TOBAR TOSSE JUAN CARLOS	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
10292941	MUNOZ SIMMONDS ANDRES REYNALDO	260819	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
10293480	JOAQUIN MENDOZ FREDY AUGUSTO	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
10295990	QUINONES BENAVIDES ADRIAN JOSE	260811	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
10301404	OROZCO CARLOS FELIPE	260815	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
10549286	VIVAS RUIZ MIGUEL	260820	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
25272707	RUIZ GUEVARA CONSUELO	260808	Citador de Juzgado Municipal	3
25276107	SALAZAR PIEDRAHITA CLAUDIA PATRICIA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
25277028	MENESES RIVERA SONIA LUCIA	260801	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6
25292872	MUNOZ MAZORRA YENY MARGOT	260801	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6
25292966	POSADA BETANCUR VIVIANA ANDREA	260806	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2
25546653	MOSQUERA MARIA LIBIA	260801	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6
25683068	MULQUE BETTY YOLANDA	260804	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
34318960	TORO MARTINEZ ELIZABETH CRISTINA	260816	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
34552676	COMETA LOPEZ RUBIELA	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
34554150	MUNOZ CHANTRE SANDRA MARITZA	260811	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
34560319	RODRIGUEZ PARRA ADRIANA HELENA	260819	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
34564587	LOPEZ ROS GLADIS ALBIDA	260811	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
34564820	TERAN ROSERO ROSANA	260815	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
34565903	ORDONEZ CA CERES LIA NA MERCEDES	260807	Citador de Juzgado de Circuito	3
38869426	OLIVEROS SANCHEZ LUZ OMAIRA	260803	Asistente Social de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	18
48576288	CASTRO VELASQUEZ LEYDI JOHANA	260819	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
48600685	CHAVEZ SANCHEZ NEILA LICE	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
52434281	FERNANDEZ ZAMBRANO NELLY EUGENIA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
53058038	FERNANDEZ KAREN	260811	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado
59706301	MENESES TORRES ELCY MILENA	260801	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6
63471696	CASTRO AROLDI MARILYN CRISTINA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
76308233	ORTIZ LOPEZ LUIS JAVIER	260822	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
76319908	RUIZ FERNANDEZ PABLO CARLOS	260819	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
76324752	GUTIERREZ VIDAL EDGAR ARMANDO	260825	Técnico	11
76333559	DAZA ZUÑIGA JESUS BOLIVAR	260824	Secretario de Tribunal	Nominado
1059361365	SOLANO YELA ANYI DANIELA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1059362171	MONTILLA MELENDEZ KELLY JOHANNA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1060796581	TUNUBALA TUNUBALA GILMA TERESA	260817	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado
1061690561	NARVAEZ NARVAEZ LUCY LILIANA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061695392	IBARGUEN VALVERDE DIANA LORENA	260802	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
1061720639	VALVERDE LÓPEZ DANIEL FERNANDO	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061720842	ROJAS CAREN YELIZA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061723708	SEGURA COMETA JULIAN ANDRES	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061724684	BURBANO SANTACRUZ HUGO FERNANDO	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061726746	NUSTES PEREZ ELIANA ANDREA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061726950	RENOSO GOMEZ PABLO ALEJANDRO	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
1061729641	MUNOZ URBANO LADY JOHANA	260807	Citador de Juzgado de Circuito	3
1061731088	BAHOS IDROBO LUISA MARCELA	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
1061732038	LOPEZ MUNOZ DIEGO FRANCISCO	260807	Citador de Juzgado de Circuito	3
1061749664	POTOSI MAJIN PAOLA DANIELA	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061749992	GOMEZ MUNOZ BERNARDO SANTIAGO	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061752649	BOTINA GÓMEZ LUIS FELIPE	260827	Técnico en Sistemas de Tribunal	11
1061765847	BOLAÑOS BENITEZ JUAN SEBASTIAN	260825	Técnico	11
1061771534	PEREZ REDONDO DIEGO FELIPE	260813	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
1061798040	SAAVEDRA GUACA DIANA MARCELA	260814	Escribiente de Tribunal	Nominado
1062314435	FRIETO OROZCO YEMMY DANIELA	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
1085939665	ROMO ARTEAGA MARA EUGENIA	260812	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
1088732929	BASTIDAS BASTIDAS JORGE RICARDO	260802	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19

9

ARTÍCULO 2º- Contra la presente Resolución no procede recurso en sede administrativa.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).



OLGA CECILIA POSSO MENDOZA
Presidente

OCPM/MAVY